

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7599 *Resolución de 28 de mayo de 2012, del Ayuntamiento de Leganés (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 103, de 3 de mayo de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Tres plazas de Cabo, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local, Escala Ejecutiva, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y/o en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Leganés, 28 de mayo de 2012.—El Concejal Delegado de Hacienda y Recursos Humano, Alejandro Martín Illarregui.